



Área de Presidencia

Dirección Insular de Recursos
Humanos y Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y
Organización de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación

el día 0-7-NOV-2016

EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

act

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo de **CINCO PLAZAS DE ALBAÑIL**, vacantes en la Plantilla de Personal Laboral del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2014 y 2015, aprobada por la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de mayo de 2015, se publica para conocimiento general el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 27 de septiembre de 2016, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 129 de 26 de octubre de 2016, cuya composición se indica a continuación:

PRESIDENTE: **Titular:** DON JOSÉ MANUEL ÁLAMO GONZÁLEZ, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Planificación y Organización de Recursos Humanos de esta Corporación.

Suplente: DOÑA M^a TERESA ESTEBAN GONZÁLEZ, Jefa de Sección del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

VOCALES: **Titular:** DOÑA CARMEN M^a GUTIÉRREZ SALAS, Jefa de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Carreteras, paisaje y Movilidad de esta Corporación.

Suplente: DOÑA PATRICIA CONDE MARTÍN, Jefa de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

Titular: DON JUAN MANUEL SANTOS PERDOMO, Albañil del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

Suplente: DON JUAN MARTÍN GARCÍA, Albañil del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

Titular: DON FERNANDO ÁLVAREZ PÉREZ, Oficial de Mantenimiento del Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento de esta Corporación.

Suplente: DON ENRIQUE PLASENCIA LEÓN, Jefe de Grupo del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

Titular: DON VÍCTOR M. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Jefe de Grupo del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad, designado a propuesta del Comité de Empresa de esta Corporación.



Suplente: DON ANTONIO MANUEL REYES RODRÍGUEZ, Albañil del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad, designado a propuesta del Comité de Empresa de esta Corporación.

SECRETARIO: Titular: DON JERÓNIMO BRAVO DE LAGUNA-GARCÍA RAMOS, Auxiliar Administrativo del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de esta Corporación de esta Corporación.

Suplente: DON ROBERTO L. PÉREZ CASTELLANO, Jefe de Negociado Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de esta Corporación.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra este acto que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de octubre de 2016.



**La Directora Insular de
Recursos Humanos y Defensa Jurídica**

M^a Dolores Alonso Álamo